



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo
Escuela de Desarrollo Artístico Armando Carrera González F - 60**

Profesor guía:

Sr. Pedro Rosales Villarroel

Alumno (s):

María Teresa Cerda Espejo

Santiago – Chile marzo de 2017

ÍNDICE

| | |
|--|--------------|
| .- Introducción | pág.1 – 3 |
| .- Marco Teórico | pág. 4 – 12 |
| .- Dimensionamiento del establecimiento | pág. 13 – 14 |
| .- Reseña Histórica | pág. 15 – 16 |
| .- Misión del establecimiento | pág. 17 |
| .- Visión del establecimiento | pág. 18 |
| .- Resultados en evaluaciones estandarizadas | pág. 19 |
| .- Plan de estudios | pág. 20 – 25 |
| .- Necesidad del diagnóstico institucional | pág. 26 – 27 |
| .- Diagnóstico Institucional | pág. 28 – 36 |
| <input type="checkbox"/> Obj. General | |
| <input type="checkbox"/> Metodología | |
| <input type="checkbox"/> Tabla de especificaciones | |
| <input type="checkbox"/> Tablas de resultados | |
| <input type="checkbox"/> Análisis FODA | |
| .- Dimensión Área de Gestión del Currículo | pág. 37 – 42 |
| <input type="checkbox"/> Gestión Pedagógica | |

- Enseñanza – aprendizaje en el aula
- Apoyo al desarrollo de los alumnos

.- Dimensión Área Liderazgo pág. 43 – 46

- Liderazgo del Sostenedor
- Liderazgo Formativo y Académico del Director
- Planificación y Gestión de Resultados

.- Dimensión Área de Convivencia Escolar pág. 47 – 50

- Formación
- Convivencia Escolar
- Participación

.- Dimensión Área de Gestión de Recursos pág. 51 – 53

- Recursos Humanos
- Recursos Educativos
- Recursos Financieros

.- Plan de mejoramiento Educativo (PME) pág. 54 – 97

- Área Gestión del Currículo
- Área Liderazgo Escolar
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de recursos

.- Resultados Esperados pág. 99

.- Conclusión pág. 100 - 101

.- Bibliografía

pág. II

.- Anexo

pág. III

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico es una oportunidad para intercambiar opiniones e ideas sobre la realidad de nuestro centro educativo. Un aspecto relevante del diagnóstico es el análisis del desarrollo de los distintos ámbitos de la gestión, es decir aquellos aspectos relacionados con lo académico, curricular, lo administrativo, lo organizativo, la gestión de recursos humanos, etc. Todo con la finalidad de detectar los puntos fuertes, las debilidades y problemáticas. Su propósito fundamental es reflejar la realidad, a través del análisis situacional de un contexto, en un momento determinado y a través de ello generar procesos de cambio con la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Este proceso de reflexión colectiva respecto del establecimiento educacional, tiene como énfasis abordar todas aquellas prácticas que serán de ayuda para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los objetivos y metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los

procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir, sobre todo los desafíos que ello implica.

1

El diagnóstico entonces es el primer paso del ciclo anual de mejora continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de metas y planificación.

Por otra parte los planes de mejora promovidos por el Gobierno de Chile forman parte de la materialización de los principios de la reforma educacional.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es definido por el Mineduc como un “instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, de sus procesos institucionales y pedagógicos y que favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa. (Mineduc, 2014, pág. 9).

Actualmente el PME es visto como un instrumento útil tanto de planificación como de gestión para alcanzar los objetivos y propuestas del Proyecto Educativo Institucional.

Para llevar a cabo esta contribución del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) hacia el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Ministerio de Educación propone por una parte poner el foco en las necesidades educativas y prioridades

formativas de cada establecimiento educacional para mejorar y potenciar los aprendizajes de sus alumnos desde una mirada integral y por otro lado, ampliar el ciclo de mejoramiento continuo a una lógica de planificación estratégica de 4 años.

2

.- Así, los principales propósitos del PME son:

- Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.
- Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.
- Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento (Mineduc, 2014, pág.10).

MARCO TEÓRICO

En este marco teórico se da a conocer como fundamento que la educación tiene que ser más flexible, integral y orientada al desarrollo de las capacidades intelectuales y a la formación personal con hábitos, actitudes y valores trascendentes.

Marco Teórico sobre la Evaluación Diagnóstica

Antes de hacer la evaluación diagnóstica veremos algunos conceptos de autores renombrados sobre este tema:

1.- Según Brenes, la evaluación diagnóstica “es el conjunto de técnicas y procedimientos evaluativos que se aplican antes y durante el desarrollo del proceso de instrucción (Brenes, 2006).

2.- Por otra parte Santos, afirma que a través de la evaluación diagnóstica se puede saber cuál es el estado cognoscitivo y actitudinal de los estudiantes (Santos, 1995).

3.- En sus escritos García establece que el conocimiento básico del estudiante representa la necesidad de recoger información sobre variables o dimensiones que le son de gran utilidad al docente. Entre ellas: dimensión biológica, psicológica y cognitiva (García, 1995).

4

Estas dimensiones influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje según cada caso, las dimensiones a que se hace referencia son:

- Dimensión biológica

o Las deficiencias biológicas pueden ser un elemento significativo de determinados fracasos e inadaptaciones escolares. Se puede destacar la historia prenatal y postnatal, el desarrollo del lenguaje y desarrollo motor, problemas de salud en general, la madurez biológica y el crecimiento, entre otros.

- Dimensión psicológica

o En esta dimensión es esencial, preocuparse de tres campos de especial atención: las actitudes, condicionantes del nivel de los resultados, los intereses, como indicadores de las áreas especialmente atractivas para el escolar, y la

motivación, como fuerza puesta al servicio del logro, cuyo influjo puede anular o reducir el efecto de unas buenas aptitudes.

- Dimensión cognitiva

o Las estrategias intelectuales se comprueba en la formación de los estudiantes en la lectura e interpretación de gráficos y símbolos de todo tipo, la observación de la realidad, la planificación y ejecución de trabajos, la comparación de objetos, situaciones o ideas, la clasificación, la ordenación y la interpretación de la realidad, la formación de conceptos, la demostración o la resolución de problemas, el análisis y la síntesis, e incluso para la expresión original en sus diversas manifestaciones y niveles (García, 1995).

5

Según, Pérez & García, la evaluación precisará del diagnóstico para la realización de pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada, además, para personalizar el proceso educativo con objetivos adecuados de nivel y de campo, las técnicas de motivación, las actividades o la metodología. El diagnóstico será, así mismo, un momento clave en todas las situaciones de recuperación, e imprescindible en las de fracaso reiterado que exige un estudio de casos (Pérez & García. 1997).

Siguiendo a Brenes (2006), la evaluación diagnóstica presenta las siguientes etapas:

- Determinación de objetivos
- Planeamiento y diseño de instrumentos
- Administrar los instrumentos de medición

- Obtención de puntuaciones
- Análisis de los resultados e interpretación de la información
- Toma de decisiones (Brenes, 2006)

En conclusión la evaluación diagnóstica permite ajustar la acción a las características de los estudiantes. Es una radiografía que facilita el aprendizaje significativo y relevante, ya que parte del conocimiento de la situación previa, de las actitudes y expectativas de los estudiantes se refleja en esta evaluación.

Factores que determinan un buen aprendizaje

Clima del Aula

El clima del aula se define como un conjunto de percepciones acerca de los factores que influyen en el proceso de aprender. El clima del aula es un aspecto fundamental al momento de llevar a cabo todo proceso de enseñanza aprendizaje, ya que se encuentran contenidas en este clima variables relacionadas con la interacción socio-afectiva, la percepción de los agentes educativos en el aula, el tipo de trabajo instructivo, las reglas y normas (Barreda, 2012).

También el clima en el aula se puede definir como “una construcción originada por las relaciones sociales que entablan los protagonistas de una clase

así como por la forma de pensar de cada uno de ellos, por sus valores, esto es, por la cultura en el aula” (Marchenna, 2005).

De esta manera es necesario señalar que este tiene que ver con las características del profesor y del ambiente que inspiran sentimientos de comodidad y seguridad en los alumnos, pero que a la vez son desafiantes para su aprendizaje. El ambiente y las relaciones que se establecen al interior del aula influyen en los logros y en la satisfacción por aprender y en el comportamiento de los alumnos.

Al momento de establecer los factores óptimos para un buen clima escolar, deberemos constatar uno en el cual el alumno trabaja con la convicción de que el profesor está genuinamente interesado en su aprendizaje y en él como persona.

Además cuando los alumnos se sienten tratados como personas, capaces de aprender, desafiados y las expectativas de éxito son altas, se encuentran en un adecuado clima escolar.

No obstante, el comportamiento del profesor no es único factor que influye en la creación de un clima de aula adecuado, sin embargo es uno de los centrales. El profesor deberá buscar y crear estrategias para que los alumnos perciban la sala de clases como un sitio seguro y cómodo y las tareas de aprendizaje como algo desafiante, valioso y comprensible. El alumno suele estar

más preocupados de cómo se va a sentir en la clase y qué se espera de él, que de los contenidos que va a aprender.

En este contexto la integración es un concepto que nos ayuda a comprender el concepto de clima del aula, debido a que este es un proceso mediante el cual el alumno se hace consciente de que forma parte de un grupo, lo acepta y se ve como parte del mismo. La integración, el rol del profesor y la existencia de un aula ordenada son factores que favorecen un buen clima del aula, y con ello un óptimo proceso de enseñanza aprendizaje.

Trabajo Colaborativo

Se entiende por trabajo colaborativo, el que se realiza en equipo junto con especialistas de diversas áreas, que potencian al sujeto de estudio. Vale decir, un equipo multidisciplinario. Este tipo de trabajo se presenta como una herramienta fundamental al momento de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con NEE.

En este sentido, el formar comunidades de aprendizaje docente en las que los maestros nuevos y experimentados se reúnan con el fin de adquirir nuevas informaciones, retroalimentarse y reconsiderar sus conocimientos y creencias previas; basarse en sus ideas y en las ideas de otros con el fin de mejorar la práctica e impulsar el aprendizaje de los estudiantes son prácticas necesarias para mejorar las prácticas educativas (Walss & Valdés, 2010).

Para conseguir el objetivo, es necesario que tanto el equipo multidisciplinario como el docente de aula se encuentren abierto al trabajo en

equipo; potenciando valores tales como de empatía; valorizando la diversidad y respeto por las diferencias individuales y finalmente el compromiso con el aprendizaje de todos los estudiantes (Mineduc, 2012).

De acuerdo a las orientaciones del Decreto 170 N° 170/09, el trabajo colaborativo se ve favorecido con la implementación de equipos de Aula, el cual podría estar compuesto por:

- Profesor
- Profesor especializado
- Profesionales asistentes de la educación (psicóloga; fonoaudióloga; psicopedagoga).

El trabajo en equipo de estos profesionales se encuentra determinado por un proceso que se caracteriza por los siguientes pasos:

- 1.- Planificar en conjunto (antes de clases)
- 2.- Trabajar en equipo (durante la clase)

3.- Evaluar el trabajo en conjunto (después de la clase)

Esta planificación debe siempre ir en busca del aprendizaje del estudiante, la aplicación de una planificación debe no solo promover los aprendizajes, sino que debe en el trabajo colaborativo formar parte de un trabajo que potencie las diferentes áreas del mismo con el apoyo de diferentes profesionales, la realización de las buenas practicas pedagógicas, son fundamentales, ver al sujeto de manera holística, ya que, en la medida en que más profesionales aporten al desarrollo de este proceso, más beneficios obtendrán los educandos.

Familia

El concepto de familia en el contexto escolar juega un rol de suma importancia debido a que los procesos de enseñanza-aprendizaje no pueden abstraerse de este núcleo. Este concepto se define como “una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hijo) (Riviére, 1982). No obstante, Giddens menciona que La familia está formada por un grupo de personas que viven juntas en un mismo lugar, relacionadas unas con otras por un lazo de sangre, matrimonio o adopción, manteniendo entre ellas un vínculo económico, social o afectivo (Giddens, 1989). Siendo los miembros adultos los responsables de la crianza de los más pequeños.

Por su parte, Font, Pérez y Romagosa definen la familia como el grupo donde se nace y donde se asumen las necesidades fundamentales del niño (Font, Pérez Testor, & Romagosa, 1995). Es un grupo en el cual los miembros se cohesionan, se quieren, se vinculan y se ayudan recíprocamente a crecer

vitalmente, a vivir como personas en todas las dimensiones: cognitiva, afectiva, relacional, etc.

Con estas definiciones conceptuales, es posible advertir que la familia es el núcleo en el cual se produce el primer proceso de socialización. Por lo tanto, como sostiene Mir, Batle y Hernández el proceso de socialización se inicia en la familia y continúa y se complementa en la escuela (Mir, Batle, & Hernández, 2009), constituyendo la primera infancia el periodo más apto para la socialización, ya que en este momento el niño construye su identidad social y personal. Construyéndose la propia identidad principalmente dentro del entorno familiar. De manera que “los primeros entornos sociales se convierten en fuertes predictores de la incipiente configuración del auto concepto y autoestima del niño (Alonso & Román, 2005).

De esta manera, debemos favorecer y propiciar su colaboración y participación de forma activa en el proceso educativo de sus hijos, con el fin de complementar la actuación de los docentes y favorecer su desarrollo madurativo buscando la complementariedad entre los valores y pautas educativas que las familias despliegan en su contexto- el hogar- y lo que la escuela pone en funcionamiento en el centro educativo (León Sánchez, 2011).

Para el desarrollo del siguiente Diagnóstico y posterior PME se llevó a efecto una jornada de reflexión donde se contrastaron los principios y directrices

generales del antiguo proyecto y se analizaron las fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas actuales, la oferta curricular y los planes de acción.

La calidad, equidad, participación y responsabilidad deben funcionar en un nuevo sistema nacional de educación que estará unificado en sus fines, políticas y orientaciones fundamentales, descentralizado en su función y acción.

12

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTECEDENTES GENERALES

| | |
|--|--|
| | Escuela Armando Carrera González F- 60 |
|--|--|

| | |
|---|--------------------------------|
| Nombre del establecimiento Educativo | |
| RBD - DV | 320 - 2 |
| Nombre del Director | Guacolda Lina Cáceres Marabolí |
| Dirección | General Borgoño 962 |
| Teléfono | 55 - 2247730 |
| Correo Electrónico | f-60@cmds-educacion.cl |
| Tipo de establecimiento | Municipalizado |
| Modalidad de enseñanza | Pre básica - Básica |
| Región | Antofagasta |
| Comuna | Antofagasta |
| Matrícula General | 845 alumnos |
| Pre - Escolares | 116 |
| Educación Básica | 729 |

| |
|-------------------|
| Sostenedor |
| |

| | |
|-----------|---|
| Nombre | Corporación Municipal de Desarrollo Social |
| Rut | 71.102.600 - 2 |
| Dirección | Avenida Argentina 1595 |
| E - Mail | Portal www.cmds.cl |
| Teléfono | 2798500 |

Redes de apoyo externo que colaboran con el establecimiento

| Organismos con los que se vincula | Tipo de vinculación |
|---|--|
| Corporación de educación | Sostenedor, contratación de personal |
| Otros Establecimientos Educativos | Redes de apoyo |
| Junta de vecinos | Apoyo en la postulación a proyectos |
| Policlínico | Atención de alumnos en urgencias |
| Oficina Comunal de la Infancia y Adolescencia | Resuelve situaciones sociales de los alumnos |
| SENAME | Protección a los alumnos |
| Seguridad Ciudadana | Seguridad y protección de la Comunidad |
| Carabineros | Seguridad y protección formal |
| Iglesia | Desarrollo y apoyo espiritual y ético |
| Sicosocial Sur | Atención a los alumnos en riesgo social |
| JUNAEB | Apoyo a los alumnos (Becas) |

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La escuela de desarrollo artístico Armando Carrera González F – 60 fue creada en Antofagasta el 22 de agosto 1925 con el propósito de enseñar a los estudiantes sobre el área artística y anexar esta al currículo formal, el año 2006 se fusiona con la escuela D – 76 (Escuela Grecia), y ambas conservaran el nombre de Escuela de Desarrollo Artístico en las instalaciones de la escuela Grecia. Por lo anterior la historia se mezcla en las dependencias de la actual EDA F – 60, ya que este lugar con una antigua historia correspondía al internado educacional de niñas Grecia el cual tenía más de 80 alumnas de 8 a hasta los 12 años de edad, las que provenían de otras ciudades y de familias vulnerables que no tenían los recursos económicos para que sus hijas tuvieran acceso a la enseñanza por lo que se implementó este colegio – internado, y así permitir que niñas de lugares distantes tuvieran acceso a la educación formal.

La escuela de desarrollo artístico Armando Carrera González F – 60 en la actualidad tiene como ente sostenedor a la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Cormudeso) que es la encargada de velar por todos los aspectos a cumplir durante el año escolar.

El proyecto educativo de la escuela Amando Carrera González señala que su misión es educar personas, entregándoles conocimientos y valores, considerando sus diferencias individuales, expresadas en necesidades educativas especiales a fin de lograr su formación integral, para que pasen luego a ser componentes de una familia y comunidad de la que serán parte importante para su desarrollo y bienestar social.

Si bien en la escuela F – 60 se imparte la enseñanza del currículo formal en todos los sectores de aprendizaje requeridos por el estado, también se fomenta el desarrollo de las artes en sus diferentes ramas, ya sea música, danza clásica y contemporánea o plásticas (dibujo y pintura).

Esto potencia en los discentes no solo sus talentos sino que refuerza su autonomía fortaleciendo aspectos importantes de su personalidad y permitiéndole incursionar en facetas distintas del aprendizaje formal.

Destaca en música el uso de instrumentos de todo tipo y también el uso de la voz. En danza el desarrollo motriz en la representación de la danza clásica y bailes contemporáneos (Broadway, jazz, moderna y lírica entre otras)

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 845 estudiantes mixtos, los que comienzan desde muy temprana edad con el desarrollo del currículo formal y artístico del establecimiento.

Es importante señalar que la escuela tiene un alto índice de discentes vulnerables por lo que recibe asignación de desempeño difícil, lo que facilita la gestión para todo el alumnado.

LA MISIÓN

A través de un currículo centrado en el arte y el desarrollo físico, entregar a los alumnos una educación integral y las herramientas necesarias que les permitan ser plenamente auténticos y creativos, para poder alcanzar el desarrollo de sus potencialidades artísticas, deportivas y cognitivas, con la finalidad de enfrentar con éxito la Educación Media y los desafíos que esta etapa de sus vidas les depara.

Tomando en cuenta las habilidades y capacidades de los estudiantes se establece la misión de la escuela manteniendo no solo el currículo activo en su totalidad sino también dando énfasis en el área artística lo que permite a los discentes interesarse más en sus resultados académicos.

.- Principios educacionales y de convivencia basados en la misión del establecimiento.

| PRINCIPIOS EDUCACIONALES Y DE CONVIVENCIA | |
|--|----------------|
| Respeto por las diferencias individuales | Compromiso |
| Compañerismo | Identificación |
| Autenticidad | Integridad |

| | |
|-------------|--|
| Creatividad | |
|-------------|--|

LA VISIÓN

Formar personas creativas, sensibles, innovadoras y proactivas, desarrollando en ellas competencias, habilidades y valores acordes con sus actitudes, necesidades e intereses, impartiendo para ello una educación que integra lo cognitivo con el arte y el desarrollo físico, logrando así la formación de personas integrales, con un amplio sentido de la responsabilidad, solidarios, democráticos y tolerantes.

La visión está centrada en desarrollar en cada estudiante el interés personal por superar sus propias metas incentivándolo y apoyando su creatividad para que sea partícipe de su propio aprendizaje y reforzando su autoestima.

.- Valores: Valores esenciales para la comunidad escolar dentro de los cuales se desarrolla la misión institucional.

| VALORES | |
|----------------------|--------------------------|
| Respeto Mutuo | Responsabilidad |
| Honradez | Autenticidad |
| Trabajo Colaborativo | Identidad de equipo, EDA |

| | |
|-------------|--|
| Solidaridad | |
|-------------|--|

RESULTADOS EN PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Uno de las principales evaluaciones de la educación en nuestro país lo constituye los resultados obtenidos en la prueba SIMCE, en esta medición los resultados de la escuela Armando Carrera González F – 60 se consignan en la siguiente tabla:

| Porcentaje de Logros | | | |
|-----------------------------|------------------------|---------------|--------------------|
| Niveles de aprendizaje | Comprensión de Lectura | Matemáticas | Ciencias naturales |
| ADECUADO | 33,3 % | 15,0 % | 24,6 % |
| ELEMENTAL | 30,3 % | 33,0 % | 32,8 % |
| INSUFICIENTE | 36,4 % | 52,0 % | 42.6 % |

Cuadro comparativo de resultados académicos

| | Lenguaje y Comunicación | Educación Matemática | Ciencias Naturales |
|----------|-------------------------|----------------------|--------------------|
| Año 2005 | 212 | 208 | 222 |

| | | | |
|----------|-----|-----|-----|
| Año 2006 | 242 | 250 | 243 |
| Año 2007 | 228 | 228 | 234 |
| Año 2008 | 234 | 219 | 218 |
| Año 2009 | 244 | 237 | 238 |

Estos resultados se encuentran por debajo del promedio mínimo que el ministerio de Educación considera óptimo y deseable, además se observa en ellos una fluctuación más que una tendencia decisiva a la mejora.

19

PLAN DE ESTUDIOS ESCUELA F – 60

ARMANDO CARRERA GONZALEZ

1° a 4° Año Básico

I: Plan común (Ley General de Educación N° 2.370 que establece los principios y fines de la educación)

| Sector | N° de horas |
|-------------------------|--------------------|
| Lenguaje y Comunicación | 8 |
| Educación Matemática | 6 |
| Ciencias | 5 |
| Idioma Inglés | 2 |
| Educación Tecnológica | 3 |

| | |
|-------------|----|
| Religión | 2 |
| Total Horas | 26 |

Cada asignatura centrada en los contenidos de los planes y programas del Ministerio abarcando el horario correspondiente a lo requerido para aprobar el nivel.

20

II.- Plan Artístico (De cada una de las áreas se elige un sector de 4 hrs. semanales c/u, Total 12 horas del área artística)

| Música | N° hrs | Exp. Plástica | N° hrs | Educ. Física | N° hrs |
|------------------------|--------|-----------------|--------|------------------------------|--------|
| Coro | 4 | Artesanía | 4 | Gimnasia Rítmica | 4 |
| Violín | 4 | Teatro | 4 | Gimnasia Artística Deportiva | 4 |
| Flauta dulce (1°- 4°) | 4 | Artes Plásticas | 4 | Gimnasia Formativa 1 | 4 |
| Flauta Traversa(5°-8°) | 4 | | | | |
| Violoncelo | 4 | Danza Educativa | 4 | Gimnasia Formativa 2 | 4 |
| Viola | 4 | - | | | |

| | | | | | |
|-------|---|--|--|--|--|
| Piano | 4 | | | | |
|-------|---|--|--|--|--|

Total de horas del plan de estudio: 38

21

5° a 6° Año Básico

I: Plan común (Ley General de Educación N° 2.370 que establece los principios y fines de la educación)

| Sector | N° de horas |
|-------------------------|-------------|
| Lenguaje y Comunicación | 5 |
| Educación Matemática | 5 |
| Ciencias Sociales | 4 |
| Ciencias Naturales | 4 |
| Idioma Inglés | 2 |
| | |

| | |
|-----------------------|----|
| Formación Personal | 2 |
| Educación Tecnológica | 2 |
| Religión | 2 |
| Total Horas | 26 |

Todos los sectores planificados según los contenidos de los planes y programas del Ministerio abarcando el horario correspondiente a lo requerido para aprobar el nivel.

Cada estudiante debe obtener la calificación mínima obligatoria para aprobar cada una de las asignaturas y esta es la requerida por el Mineduc a nivel nacional, y es válido toda su vida escolar.

22

II.- Plan Artístico (De cada una de las áreas se elige un sector de 4 hrs. semanales c/u, Total 12 horas del área artística)

| Música | N° hrs | Exp. Plástica | N° hrs | Educ. Física | N° hrs |
|--------|--------|---------------|--------|------------------------------|--------|
| Coro | 4 | Artesanía | 4 | Gimnasia Rítmica | 4 |
| Violín | 4 | Teatro | 4 | Gimnasia Artística Deportiva | 4 |

| | | | | | |
|------------------------|---|--------------------|---|-------------------------|---|
| Flauta dulce (1°- 4°) | 4 | Artes Plásticas | 4 | Gimnasia Formativa 1 | 4 |
| Flauta Traversa(5°-8°) | 4 | | | | |
| Violoncelo | 4 | Danza Educativa | 4 | Gimnasia Formativa 2 | 4 |
| Viola | 4 | | | | |
| Piano | 4 | | | | |

Total de horas del plan de estudio: 38

23

7° - 8° Año Básico

I: Plan común (Ley General de Educación N° 2.370 que establece los principios y fines de la educación)

| Sector | 7° | 8° |
|-------------------------|----|----|
| Lenguaje y Comunicación | 6 | 6 |
| | | |

| | | |
|-----------------------|----|----|
| Educación Matemática | 6 | 6 |
| Ciencias Sociales | 4 | 4 |
| Ciencias Naturales | 4 | 4 |
| Formación Personal | 2 | 2 |
| Educación Tecnológica | 2 | 2 |
| Idioma Inglés | 3 | 3 |
| Religión | 2 | 2 |
| Total Horas | 29 | 29 |

24

II.- Plan Artístico (De cada una de las áreas se elige un sector de 4 hrs. semanales c/u, Total 12 horas del área artística)

| Música | N° hrs | Exp. Plástica | N° hrs | Educ. Física | N° hrs |
|--------|--------|---------------|--------|--------------------|--------|
| Coro | 4 | Artesanía | 4 | Gimnasia Rítmica | 4 |
| Violín | 4 | Teatro | 4 | Gimnasia Artística | 4 |

| | | | | | |
|---|--------|--------------------|---|-------------------------|---|
| | | | | Deportiva | |
| Flauta dulce (1°- 4°) Flauta Traversa(5°-8°) | 4 4 | Artes Plásticas | 4 | Gimnasia Formativa 1 | 4 |
| Violoncelo | 4 | Danza Educativa | 4 | Gimnasia Formativa 2 | 4 |
| Viola | 4 | | | | |
| Piano | 4 | | | | |

Total de horas del plan de estudio: 41

Necesidad de un diagnóstico institucional:

Para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional, esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos. Así es como lo sugieren las investigaciones respecto a las fuerzas que

rigen los cambios en educación, donde se destaca el rol que desempeñan las personas implicadas y las instituciones en que estas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.

El diagnóstico institucional que se realizará en la institución educacional antes reseñada se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros.

De acuerdo a lo planteado por el Ministerio de educación los sostenedores que suscriben al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar a este organismo un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya las acciones en las áreas de gestión del currículo, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primero y octavo básico.

Dicho Plan de Mejoramiento debe estar necesariamente precedido por un diagnóstico institucional que aborde el análisis de las áreas señaladas y en el que participen todos los actores de la comunidad educativa. Paralelamente a las áreas señaladas, se establecen evaluaciones diagnósticas de velocidad lectora y

comprensión lectora, en el entendido de que esta es la información crucial para determinar las metas anuales de aprendizaje.

En este ámbito, los resultados de las evaluaciones nacionales muestran que el 40% de los niños y niñas e nuestro país no superan los niveles iniciales de lectura, aún más en la población con mayor déficit sociocultural, el 60% de los menores de 10 años no alcanza a comprender lo que lee (Ministerio de Educación, 2009).

Ante este panorama, existe la necesidad de tomar medidas efectiva para revertir esta situación, dado que la lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje pues es una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales y en el desarrollo del pensamiento entre otros aspectos.

El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento puesto que se espera que la información obtenida en las diversas áreas constituya las líneas de base para la fijación de metas y acciones del mismo. 20.248 todos los establecimientos educacionales suscritos al convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, fueron clasificados en Autónomos, Emergentes y En Recuperación, ello conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 18.962.

La escuela Armando Carrera González F – 60 bajo este modelo fue clasificada como Emergente y ello significa que el sostenedor del establecimiento educacional deberá asumir los compromisos adicionales que corresponde a esta clasificación.

Objetivo General

Realizar un diagnóstico de la gestión institucional de la escuela F – 60 Armando Carrera González tiene como finalidad permitir a la institución establecer metas de aprendizaje del plan de mejoramiento educativo, así como las acciones pertinentes para alcanzarlas.

Objetivos específicos

- o Diagnosticar las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y recurso, indicadores presentes en las denominadas Escuelas efectivas.
- o Diagnosticar el nivel de los estudiantes de la escuela F – 60 en dominio lector comprensión lectora.
- o Recoger información respecto a los indicadores de eficiencia interna, formación y perfeccionamiento docente, evaluaciones nacionales, indicadores asociados a Sep y otros.
- o Reconocer a partir del diagnóstico institucional, los nudos críticos que dificultan la organización del trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- o Observar y describir las prácticas educacionales y organizativas de la institución educacional.

METODOLOGÍA

Descripción General

En respuesta al objetivo general de esta investigación, el diagnóstico se abordará fundamentalmente bajo una perspectiva cuantitativa. Para ello se emplearán cuatro instrumentos de diagnóstico institucional para las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y para el área de gestión de recursos.

Los instrumentos que se emplearán han sido diseñados por el Ministerio de Educación de Chile y permitirán recoger evaluación de todos los actores que componen la unidad escolar: directivos, docentes, padres y/o apoderados y alumnos.

Junto a estos instrumentos se utilizará una prueba de comprensión lectora elaborada por el equipo docente de la escuela F – 60 Armando Carrera González y validada por dos académicos con grado de Doctor en lingüística, más la prueba Fundar de medición de la velocidad lectora.

Además de las áreas vinculadas al dominio lector y la comprensión lectora, se pretenden diagnosticar las áreas institucionales que impactan en los aprendizajes.

TABLA DE ESPECIFICACIÓN DE ÁREAS Y DIMENSIONES

| Área | Dimensiones |
|---------------------|---|
| GESTIÓN CURRICULAR | Organización Curricular <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización anual • Plan de estudios • Planificación anual y horario escolar Planificación de la enseñanza • Planificación de las clases • Planificación de evaluaciones • Métodos de enseñanza y recursos Pedagógicos, acción docente en el aula • Ambiente propicio para el desarrollo de los aprendizajes • Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes • Acompañamiento de los docentes evaluación de la implementación curricular • Análisis de resultados y estrategias remediales/ estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes |
| LIDERAZGO | Cultura de altas expectativas Director o directora con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados |
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Buen clima escolar Familia y apoderados comprometidos |
| RECURSOS | Capacidades de la comunidad escolar Pedagógicos |

Cada una de estas variables a analizar ha sido seleccionada por el Ministerio de Educación a partir de los indicadores de una escuela efectiva, es decir, aquella que logra desde el primer nivel de transición que todos sus estudiantes aprendan independiente de sus características socioeconómicas.

Esto resulta muy coherente con la intencionalidad de la subvención escolar preferencial en tanto se basa en que todas las personas pueden y deben aprender.

Se toman en cuenta los 5 factores claves identificados, como aspectos comunes en las escuelas que obtienen buenos resultados:

.- **Profesor efectivo:** maneja los contenidos del currículum, los conoce, los domina, tiene buena metodología para enseñarlos y sabe adaptarse a las distintas realidades de los niños con los que trabaja.

.- **Sala de clase efectiva:** un espacio agradable, donde los tiempos se utilizan de manera óptima para la enseñanza, donde se hace una normalización de los niños para que estén dispuestos a trabajar bien y se crea un contexto propicio para el proceso de aprendizaje.

.- **Relación escuela - familia:** se concluyó que no se trataba de escuelas que hicieran "cosas por la familia", sino que mantenían con esta una relación centrada en los objetivos de aprendizaje de los niños.

.- **Liderazgo:** el director está muy implicado en los procesos de aprendizaje y no sólo en administrar la escuela, lo cual significa que ese director sea capaz de observar clases, apoyar a los profesores y monitorear los procesos de enseñanza.

.- Evaluación permanente: revisión regular de auto observación, para evaluar si los objetivos planteados por la escuela se han cumplido en un periodo específico.

Tablas de resultados de encuestas evaluativas

Tomando en cuenta la importancia del diagnóstico oportuno y la participación de la comunidad educativa, se realiza una evaluación preventiva de las distintas dimensiones para luego abordar los puntos que muestran el correcto desarrollo de las actividades y que sirva de ejemplo en cuanto a la función específica de cada una.

Cabe destacar que los datos resultaron una base fundamental anexa al FODA para realizar el Plan de Mejoramiento Educativo ya que la mirada de su enfoque deberá tratar de equilibrar los distintos aspectos deficitario y a la vez potenciar aquellos que resulten con una buena opinión pues en la generalidad nos enfocamos en levantar áreas disminuidas y dejamos de lado aquellas que no reflejan problemáticas por lo que como consecuencia también disminuyen en el tiempo. Por ello se da a conocer también como debe ser el actuar de cada dimensión para un diagnóstico favorable.

Forma de Interpretar los Resultados

- Los promedios inferiores a 3,0 indican un nivel de insatisfacción importante.
- Los promedios superiores a 3,0 pero inferiores a 3,5 indican un nivel de satisfacción aceptable, pero también disconformidad con varios aspectos de la gestión.

- Los promedios superiores a 3,5 señalan un nivel de satisfacción importante con la gestión, que sólo requiere mejoras en dimensiones específicas.

Evaluación de la Gestión Institucional desde los actores

| Áreas | Padres y Apoderados | Alumnos | Docentes | Directivos |
|---|---------------------|---------|----------|------------|
| Orientación hacia los alumnos, familia y la comunidad | 3,26 | 3,18 | 3,37 | 3,48 |
| Liderazgo Directivo | 3,46 | 3,07 | 3,72 | 3,97 |
| Gestión de competencias Docentes | 3,41 | 3,06 | 3,51 | 3,59 |
| Planificación | 3,52 | 3,19 | 3,77 | 3,70 |
| Gestión de Procesos | 3,47 | 3,16 | 3,65 | 3,56 |
| Gestión de Resultados | 3,44 | 3,10 | 3,66 | 3,31 |

Autoevaluación de los Sistemas de Gestión

| Áreas | Docentes | Directivos |
|---|----------|------------|
| Orientación hacia los alumnos, familia y la Comunidad | 3,70 | 3,61 |

| | | |
|--------------------------------------|------|------|
| Liderazgo Directivo | 3,82 | 3,85 |
| Gestión de las Competencias Docentes | 3,58 | 3,51 |
| Planificación | 3,83 | 3,82 |
| Gestión de Procesos | 3,78 | 3,56 |
| Gestión de resultados | 3,70 | 3,36 |

33

Percepción de la Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad

| Grado de Mejoría | Alumnos | Padres y apoderados | Docentes | Directivos |
|------------------|---------|---------------------|----------|------------|
| Deficitario | 3,76% | 2,15% | 2,00% | 0,00% |
| Muy Deficitario | 11,29% | 8,06% | 6,00% | 0,00% |
| Mediano | 53,76% | 58,60% | 52,00% | 100,00% |
| Bueno | 31,18% | 31,18% | 40,00% | 0,00% |

Percepción respecto del Liderazgo Directivo

| Grado de Mejoría | Alumnos | Padres y apoderados | Docentes | Directivos |
|------------------|---------|---------------------|----------|------------|
| Deficitario | 11,29% | 1,05% | 2,03% | 0,00% |
| Muy deficitario | 19,39% | 10,26% | 2,00% | 0,00% |
| Mediano | 39,26% | 43,00% | 42,00% | 78,00% |
| Bueno | 30,11% | 44,68% | 45,00% | 23,00% |

Percepción de la Gestión de las Competencias Docentes

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

| Grado de Mejoría | Alumnos | Padres y apoderados | Docentes | Directivos |
|------------------|---------|---------------------|----------|------------|
| Deficitario | 4,83% | 2,68% | 4,03% | 0,00% |
| Muy deficitario | 20,44% | 8,16% | 6,00% | 0,00% |
| Mediano | 46,32% | 63,20% | 52,00% | 100,00% |
| Bueno | 28,41% | 28,98% | 35,00% | 00,00% |

34

Percepción sobre la planificación

| Grado de Mejoría | Alumnos | Padres y apoderados | Docentes | Directivos |
|------------------|---------|---------------------|----------|------------|
| Deficitario | 3,76% | 0,55% | 2,02% | 0,00% |
| Muy deficitario | 19,33% | 5,32% | 5,00% | 0,00% |
| Mediano | 45,92% | 52,06% | 46,00% | 55,00% |
| Bueno | 28,93% | 45,09% | 53,00% | 55,00% |

Percepción respecto de Gestión de Procesos

| Grado de Mejoría | Alumnos | Padres y apoderados | Docentes | Directivos |
|------------------|---------|---------------------|----------|------------|
| Deficitario | 3,24% | 1,76% | 0,00% | 0,00% |
| Muy deficitario | 17,65% | 3,64% | 3,00% | 0,00% |
| Mediano | 46,34% | 48,76% | 43,00% | 58,00% |
| Bueno | 33,75% | 44,34% | 46,00% | 53,00% |

Percepción respecto de la Gestión de Resultados

| Grado de Mejoría | Alumnos | Padres y apoderados | Docentes | Directivos |
|------------------|---------|---------------------|----------|------------|
| Deficitario | 6,45% | 1,03% | 2,00% | 0,00% |
| Muy deficitario | 12,37% | 13,56% | 5,00% | 0,00% |
| Mediano | 39,34% | 48,67% | 52,00% | 75,00% |
| Bueno | 42,98% | 38,87% | 47,00% | 24,00% |

35

Análisis FODA

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|--|---|--|
| Disposición de innovar y cambiar la problemática de la escuela | Desarrollar estrategias y actividades que permitan el aprendizaje significativo de los alumnos | Resistencia de algunos docentes a cambiar su forma de enseñar. | Inconformidad de algunos padres de familia por el cambio radical de las actividades escolares. |
| Compromiso del docente del director y grupo docente para mejorar la calidad del aprendizaje. | Interés de los alumnos por aprender de manera más dinámica y activa. | Falta de materiales didácticos para llevar a cabo la nueva encomienda de aprendizaje. | Gastos extraordinarios de las familias para comprar material didáctico. |
| Apoyo de los padres de familia para ayudar a sus hijos en las actividades escolares y tareas | Motivación de los alumnos al realizar actividades manuales que le permitan aprender con los nuevos | Falta de recursos humanos en el área docente, inasistencias y atrasos, carga de actividades a los | Inestabilidad económica de las familias, situación de vulnerabilidad. |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | materiales didácticos. | alumnos y padres en las tareas. | |
| Excelente comunicación entre docentes, padres y alumnos | Realizar actividades conjuntas con la comunidad escolar. | Falta de tiempo para terminar todas las actividades programadas por falta de recursos. | Exceso de actividades extraescolares que impiden el cumplimiento de las actividades educativas. |
| Crecimiento de la matrícula en cada ciclo escolar | Mayor formación de alumnos y desarrollo de habilidades de aprendizaje | Falta de zonas de esparcimiento para los alumnos, | Falta de apoyos económico para mejorar la infraestructura |

Análisis de las dimensiones a evaluar y sus especificaciones:

DIMENSIÓN ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULO

Gestión Pedagógica

Los procesos generales a evaluar serán las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo directivo para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

1. El equipo directivo organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.
2. El equipo directivo organiza la asignación de los docentes y el horario de cada grado, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución

equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).

3. El equipo directivo y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los alumnos y adecuaciones curriculares para los grupos de alumnos que lo requieran.
4. El equipo directivo asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.

37

5. El equipo directivo monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.
6. El equipo directivo propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los alumnos.
7. El equipo directivo asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas, propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.

8. El equipo directivo revisa y analiza las planificaciones de clases con el docente para mejorar su contenido.
9. El equipo directivo desarrolla procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los alumnos y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar sus capacidades.
10. El equipo directivo asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus alumnos, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.

11. El equipo directivo organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los docentes, para revisar grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los alumnos que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.
12. El equipo directivo organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexivo y profesional.

13. El equipo directivo promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos)

Enseñanza y aprendizaje en el aula

En esta área se evalúan las estrategias utilizadas por los docentes en las aulas para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los alumnos.

1. Los docentes comunican claramente lo que esperan que los alumnos aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.
2. Los docentes introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.

39

3. Los docentes aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.
5. Los docentes motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.

6. Los docentes logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).
7. Los docentes logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones logran volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.
8. Los docentes monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.

Apoyo al desarrollo de los alumnos

Se evalúan las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los alumnos, en consideración de sus diferentes necesidades.

1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje académico.

2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los alumnos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada alumno con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento.
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.

DIMENSIÓN ÁREA LIDERAZGO

Liderazgo del sostenedor

También se observa la disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el equipo directivo.

1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.
2. El sostenedor establece metas claras al director.
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.

Liderazgo Formativo y Académico del Director

El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas

expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.
2. El director instala y compromete con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra de confianza en la capacidad de alcanzarla, tanto de los equipos como de los estudiantes.
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca mecanismos para solucionarlos, entre otros.
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.

6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que

requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.

7. El director promueve la ética de trabajo en todo ámbito.

Planificación y Gestión de resultados

La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.
2. El equipo directivo realiza un proceso anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.

4. El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.

DIMENSIÓN ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Formación

Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del proyecto educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas) hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.

Convivencia Escolar

Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, biblioteca, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos)
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el

conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.

48

4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.

Participación

Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.

49

3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.

DIMENSIÓN ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

Gestión del Recurso Humano

Políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir con los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.

4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.

51

7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.

Gestión de Recursos Educativos

Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes

2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.

Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Se centra en la idea principal de disponer de los recursos humanos, materiales y financieros, en un orden organizacional consistente

1. Lograr que las instancias formativas para los distintos estamentos, tengan una alta participación y adhesión comprometida con la institución.
2. Lograr el cumplimiento y responsabilidad de todos los estamentos en cuanto a las obligaciones propias de su rol.
3. Instalar medios efectivos de comunicación a nivel de la Comunidad Educativa que permitan mantener información de todas las áreas y actividades que se llevan a cabo en la Institución.

4. Replantear la organización administrativa y de recursos, especialmente las normas y procedimientos, para dar respuesta satisfactoria a las demandas que se hacen a la Institución.
5. Coordinar recursos financieros y actividades del Colegio, con los distintos organismos internos y estamentos.
6. Distribuir los recursos según las necesidades de las distintas áreas, generando instancias conducentes al logro de objetivos propuestos.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Escuela F – 60 Armando Carrera González

Se realizarán distintas acciones en los ámbitos diagnosticados con la intención de lograr la mejoría de la gestión desarrollada. Para ello cada una de las instancias que se toman en cuenta tiene explicitados, el objetivo, sus indicadores, la acción realizada y los medios que se utilizan para la verificación del cumplimiento del objetivo.

ÁREA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

| Dimensión Examinada | GESTIÓN PEDAGÓGICA |
|---------------------------|---|
| Prácticas de la dimensión | <p>1. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.</p> <p>2.- El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p> |

| | |
|----------|---|
| Objetivo | <p>Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar, entre los diferentes equipos de aula de los cursos que cuentan con estudiantes incorporados en un PIE, y definir en conjunto los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de co – enseñanza, con preferencias en las asignaturas de lenguaje y comunicación y en matemática,</p> |
|----------|---|

| | |
|----------------------------------|---|
| Indicador de seguimiento N° 1 | Porcentaje de cursos con estudiantes en PIE que cuentan con equipos PIE de aula. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | Cantidad de planificaciones semanales estratégicas de co – enseñanza en lenguaje y comunicación y en matemática. |
| Indicador de seguimiento N° 3 | Porcentaje de intervenciones del equipo PIE en el aula, que implementan con las planificaciones. |
| Acción 1 | <p>Conformación de equipos de apoyo de aula</p> <p>El equipo directivo organiza los horarios de los docentes con especial atención de los profesionales especializados para cada curso que cuenta con estudiantes en PIE, conformando los equipos de apoyo al aula. Este cronograma de intervenciones es evaluado permanentemente y conocido por los apoderados y los estudiantes.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>1.- Se informa a la comunidad educativa que los equipos de apoyo al aula ya están conformados.</p> <p>2.- Ubicación estratégica del horario en sala de profesores y en cada sala de clases.</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| Medios de verificación | <p>3.- Cronograma de intervenciones del fonoaudiólogo y de la educadora.</p> <p>4.- Planificaciones de intervención al aula de la educadora y el fonoaudiólogo.</p> |
| <p>.- Se redacta un acta con los nombre de los profesionales a cargo del equipo PIE explicando la función de cada uno.</p> <p>.- Los horarios pegados en salas y el cronograma del psicólogo y educadora</p> <p>.- Se socializan las planificaciones de la educadora, psicólogo y educadora diferencial.</p> | |

| | |
|--|--|
| | <p><i>Implementar un sistema de planificación para la diversidad en el aula</i></p> |
|--|--|

| | |
|-------------------------------|---|
| <p>Acción N° 2</p> | <p>Implementar un sistema de planificación que dé respuesta a la diversidad educativa, a través de la implementación de procedimientos y prácticas de secuenciación mensual de los objetivos de aprendizaje, de planificación diversificada, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las NEE de los estudiantes, incluyendo a los estudiantes con NEE.</p> |
| <p>Medios de verificación</p> | <p>1.- Informe evaluativo de los observadores de clase (coordinador) y de los equipos de aula. 2.- Registro de planificación y evaluación del PIE que contiene las metodologías definidas.</p> |

| Dimensión Examinada | GESTIÓN DEL CURRÍCULO |
|----------------------------------|--|
| Prácticas de la dimensión | <p>1.- El director y el equipo pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículo.</p> <p>2.- El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades en el aprendizaje de los estudiantes.</p> |
| Objetivo | Fortalecer la implementación de prácticas de co – enseñanza en los equipos de aula, en las asignaturas de lenguaje y comunicación y en matemáticas a través de compartir experiencias, monitoreo de aula retroalimentación y reflexión. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | Reportes semestrales del monitoreo de las clases de la intervención del equipo PIE, en aula. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | Semestralmente los equipos de aula comparten experiencias de co – enseñanza en los consejos (acta) |

| | |
|------------------------|--|
| Acción N° 3 | <p>Monitoreo al aula y retroalimentación de estrategias de co – enseñanza</p> <p>Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del equipo directivo, Coordinador PIE y equipos de aula. En conjunto establecen los criterios a observar tales como: organización del aula, (ocupación del espacio, accesibilidad para los estudiantes que presentan dificultades motoras, auditivas, visuales, de atención, etc.) coordinación y rol de cada uno de los que participan.</p> |
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> .- Informe sobre las observaciones de clases realizadas y de retroalimentación a los docentes .- Pauta de observación de clases .- Cronograma de observaciones de clases |
| Acción N° 4 | <p>Reglamento de evaluación de evaluación y promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes.</p> <p>Reglamento de evaluación y promoción considera: Procedimientos de detección de NEE; Procedimientos de evaluación adaptados, accesible a los estudiantes que presentan NEE</p> |

| | |
|--|---|
| | asociadas a sus necesidades intelectuales permanentes o transitorias. |
|--|---|

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <p>.- Reglamento de evaluación y promoción del establecimiento considera a la diversidad y a los estudiantes.</p> <p>.- Difusión vía web y agenda del reglamento de promoción y evaluación para niños con NEE.</p> <p>.- Colilla de la toma de conocimientos de los apoderados del reglamento en alguna reunión de apoderados.</p> |
|------------------------|--|

| | |
|----------------------------------|--|
| Dimensión examinada | METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA EN EL AULA |
| Prácticas de la dimensión | .- Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de la clases se destine al proceso de enseñanza – aprendizaje. |
| Objetivo | Implementar políticas y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemática. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | Monitoreo periódico por parte del equipo directivo a la aplicación de estrategias diversificadas. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | |

| | |
|----------------------------------|--|
| | Consejos de retroalimentación de los docentes de los avances en atención de la diversidad. |
| Indicador de seguimiento N° 3 | Informes semestrales y firmados de los progresos a los apoderados de los estudiantes con NEE |

61

| | |
|------------------------|---|
| Acción N° 5 | <p>Taller de refuerzo al trabajo en clase de los estudiantes con NEE y dificultades de aprendizaje</p> <p>A través de los resultados diagnósticos y a los informes o diagnósticos de los docentes se identifican a los estudiantes con dificultades de aprendizaje de lectoescritura y en matemática, para que semanalmente asistan a clases de reforzamiento en los subsectores de lenguaje y matemática.</p> |
| Medios de verificación | 1.- Plan de trabajo de reforzamiento de lectoescritura para el sector de Lenguaje y Comunicación. |

| | |
|-------------|--|
| | <p>2.- Plan de trabajo de reforzamiento del eje número y operaciones para el sector de matemática.</p> <p>3.- Reporte semestral de los talleres de reforzamiento con los avances de los OA enfocados.</p> |
| Acción N° 6 | <p>Identificación de los estilos de aprendizaje</p> <p>Aplicación del test de identificación de estilos de aprendizajes, validado para que los docentes identifiquen las características de sus alumnos y en consecuencia consideren en su planificación y actividades educativas, el desarrollo de estrategias más adecuadas para que los estudiantes construyan de mejor manera sus aprendizajes.</p> |

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <p>1.- Test de identificación de estilos de aprendizajes</p> <p>2.- Resultados por curso de la identificación de los estilos de aprendizajes</p> <p>3.- Publicación por sala del estilo de aprendizaje de cada alumno.</p> |
|------------------------|--|

| Dimensión examinada | ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA |
|---------------------------|--|
| Prácticas de la dimensión | 1.- Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente. 2.- Los profesores manifiestan interés por los estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos. |

| | |
|----------------------------------|---|
| | 3.- Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente. |
| Objetivo | Implementar y mejorar procedimientos y estrategias para que los docentes garanticen el logro de los objetivos de aprendizaje estipulado en los planes de estudio. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | El 80% de los docentes realizan sus clases en función de los objetivos de aprendizaje de las bases |
| Indicador de seguimiento N° 2 | El 80% del material de enseñanza de los profesores refleja métodos efectivos de aprendizaje |

| | |
|----------------------------------|--|
| Indicador de seguimiento N° 3 | El 80% de los alumnos son valorados por sus esfuerzos, a través de estímulos o premiaciones. |
| | Clases en función de Objetivos de Aprendizaje estipulados en las bases curriculares |

| | |
|------------------------|--|
| Acción N° 7 | Mejorar la práctica de ejecución de las clases en torno a un objetivo de aprendizaje claro y transmitido a los niños y basado en las bases curriculares y a los estilos de aprendizaje que considere a la diversidad. |
| Medios de verificación | <p>1.- Test de estilos de aprendizajes (resultados por curso)</p> <p>2.- Registro de los OA en el libro de clases y cuaderno de los alumnos</p> <p>3.- Planificaciones anuales con el registro de los OA del nivel y por asignatura.</p> |
| Acción N° 8 | <p>Monitoreo y reporte de aprendizajes por periodos de aprendizajes en el semestre.</p> <p>Reforzar la acción de monitorear y retroalimentar los aprendizajes de los alumnos, a través del análisis de los resultados de las evaluaciones de las asignaturas por ejes o habilidades, por periodos; Diagnóstico, prueba intermedia y prueba final, para ver acercamiento y reflexión de las metas fijadas en el PME.</p> |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | |
|------------------------|---|
| Medios de verificación | <ol style="list-style-type: none">1.- Acta de registro reuniones técnicas sobre los resultados de las pruebas de diagnóstico e intermedia.2.- Archivo de la muestra de las evaluaciones diagnósticas, intermedia y final y sus análisis.3.- Análisis por curso de los resultados académicos por semestre y formativos de los alumnos. |
|------------------------|---|

| | |
|-----------------------------------|--|
| Dimensión examinada | APOYO AL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES |
| Prácticas de la Dimensión | El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas |
| Objetivo | Propiciar la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todo los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las metas de aprendizaje establecidas para los estudiantes, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y matemática. |
| Indicador de seguimiento N° .1 | Reporte de avances en las metas establecidas para cada estudiante, haciendo especial énfasis en los discentes con NEE |
| Indicador de seguimiento N° 2 | Resultado e identificación de los estilos de aprendizaje de los alumnos en los distintos niveles. |
| Indicador de seguimiento N° 3 | El 80% de los alumnos con mal rendimiento en el primer semestre, mejoran en el segundo semestre y pasen de curso. |

| | |
|--|---|
| <p>Indicador de seguimiento N° 4</p> | <p>Reporte de diagnóstico, intervención y evaluación del reforzamiento hecho en los talleres de refuerzo.</p> |
| <p>Acción N° 9</p> | <p>Plan de apoyo individual</p> <p>El equipo de aula, elabora el PAI con la participación de la familia y del estudiante teniendo presente las metas establecidas para él; planifica el uso de refuerzos sociales y concretos y según corresponda y de acuerdo a sus intereses. El PAI señala horario, frecuencia, lugar, participación de la familia, la articulación con el currículo regular y el rol de los profesores de aula y otros profesionales.</p> |
| <p>Medios de verificación</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Formato de planificación utilizado por la educadora y equipo de aula 2.- Guías, evaluaciones y material archivado de las actividades realizadas con los alumnos con PAI 3.- Fotografías en la sala de recursos con el equipo especializado en los apoyos, ejecutando actividades. 4.- Registros e informes a las familias respecto a los apoyos y acuerdos de la planificación individual. |

| | |
|-------------------------------|---|
| <p>Acción N° 10</p> | <p>Intervención y apoyo para alumnos con TEL</p> <p>Intervención y contratación de un profesional fonoaudiólogo, para la evaluación y tratamiento de alumnos con trastornos de lenguaje mixto, hipoacusia, o asperger, relacionado con la atención al PIE e intervención inclusiva dentro y fuera del aula</p> |
| <p>Medios de verificación</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Evaluaciones emitidas por el fonoaudiólogo que diagnostiquen problemas de TEL 2.- Planificación de trabajo en intervenciones del fonoaudiólogo con alumnos TEL 3.- Reporte de avances y reevaluaciones finales que den cuenta de progresos de niños con TEL 4.- Imágenes de las intervenciones inclusivas dentro del aula reforzando habilidades lingüísticas pragmáticas. |
| <p>Acción N° 11</p> | <p>Teatro de títeres para primer ciclo</p> <p>Festival de teatro de títeres para potenciar las habilidades artísticas, la expresión oral y la comprensión de fábulas, cuentos cortos,</p> |

| | |
|--|--|
| | recreaciones, etc. ; a través de la expresión escénica y oral, con el fin de potenciar el sector de lenguaje y comunicación. |
|--|--|

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <ol style="list-style-type: none">1.- Planificación del libreto y parlamentos para la recreación de textos en la puesta en escena.2.- Escenario y títeres.3.- Imágenes de actos y espectáculos donde se materialice el teatro y el libreto de textos dramáticos. |
|------------------------|--|

| Dimensión examinada | APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES |
|---------------------------|--|
| Prácticas de la dimensión | <p style="text-align: center;">El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p style="text-align: center;">Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE).</p> <p style="text-align: center;">Implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículo nacional.</p> |
| Objetivo | Fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos para identificar y apoyar a los estudiantes con rezago en el aprendizaje o |

| | |
|----------------------------------|--|
| | aquellos adscritos al programa de integración escolar, así mismo buscar nuevas estrategias que sean más atractivas e innovadoras para estimular el aprendizaje en el aula. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | Implementación por sala de un rincón lector para estimular el gusto por la lectura diversificada. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | El 75% de los alumnos debería adquirir fluidez lectora y velocidad lectora, de acuerdo al nivel cursado. |

| | |
|----------------------------------|--|
| Indicador de seguimiento N° 3 | El 75% de los alumnos en reforzamiento lector y con rezago en la lectura logre leer en un acto familiar. |
| Indicador de seguimiento N° 4 | El 70 % de los alumnos logre evidenciar sus talentos artísticos desarrollados en los talleres. |
| Acción N° 12 | Ceremonia y premiación de la lectura inicial de 1° y 2° básico enfocado en alumnos con dificultades. Realización de una ceremonia especial para la comunidad educativa, donde los alumnos que estuvieron en el reforzamiento de lectoescritura |

| | |
|------------------------|---|
| | demuestren sus logros y aprendizajes a través de la preparación de la lectura de un texto de su creación dirigido para la familia, con el fin de demostrar las habilidades de lectoescritura reforzadas en el taller de lenguaje |
| Medios de verificación | <p>1.- Imágenes del acto ceremonia de presentación de la lectura inicial de los alumnos</p> <p>2.- Diplomas y registro de los niños que lograron el aprendizaje de la lectoescritura (acta)</p> <p>3.- Copia de las creaciones escritas por los niños que expondrán en la ceremonia de presentación de lectura.</p> |

| | |
|--------------|---|
| Acción N° 13 | <p>Estimulación audiovisual en el aprendizaje de los alumnos utilizando recursos en el aula</p> <p>Reacondicionar la sala de clases con un televisor plano para ser usado como retroproyector para reforzar contenidos y apoyos individuales en el aula, utilizando actividades de estimulación lingüística en niños con NEE o TEL (refuerzo fonológico), así mismo para proyectar de forma visual actividades y permitir la internalización de aprendizajes</p> |
|--------------|---|

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <p>1.- Planificación de las acciones y refuerzo de actividades lingüísticas.</p> <p>2.- Planificación de especialistas, fonoaudiólogo, psicólogo, para que consideren recursos audiovisuales para talleres de autopercepción.</p> <p>3.- Planificación con actividades que considere uso del televisor, proyector dentro del aula.</p> |
| Acción N° 14 | <p>Taller de instrumentación para alumnos prioritarios con talento</p> <p>Fortalecer a través de un taller instrumental, los talentos de los niños prioritarios a través de clases personalizadas y de su interés.</p> |

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

| Dimensión Examinada | LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR |
|---------------------------|--|
| Prácticas de la dimensión | <p>El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p> |

| | |
|----------------------------------|--|
| | El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa. |
| Objetivo | Implementar y mejorar el logro de los estándares de aprendizajes, actualizando el PEI y el PME, dándolo a conocer a su comunidad escolar para que se apropien de estos y hagan suyas la metas y propuestas a alcanzar. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | Publicación del PEI en la página de la escuela y entrega de informativo a los apoderados. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | Colilla de la toma de conocimientos del PEI y PME, enfocados en la igualdad de oportunidades |
| Indicador de seguimiento N° 3 | Acta de consejo de profesores con la toma de conocimiento del PEI y el PME. |
| Indicador de seguimiento N° 4 | Colillas de la toma de conocimiento de los resultados Simce 2015. |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>Acción N° 15</p> | <p>Canales fluidos de comunicación entre el equipo de gestión y el consejo escolar de la comunidad.</p> <p>El equipo de gestión genera canales fluidos en la entrega de información gestionando un calendario de reuniones con el consejo escolar para dar a conocer temas importantes como: resultados educativos, fiscalizaciones de la superintendencia, mejoras a nivel de infraestructura, actividades y PME, etc.</p> |
| <p>Medios de verificación</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Anexo de contrato docente, para la realización del taller de instrumentación. 2.- Factura por la compra de instrumentos musicales como xilófonos, piano, etc. Para la ejecución. 3.- Planificación anual de los objetivos y logros del taller de instrumentación. 4.- imágenes de las presentaciones de los niños prioritarios ejecutando lo prendido en el taller. |
| <p>Medios de verificación</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Acta de constitución del consejo escolar 2.- Calendario de reuniones del consejo escolar y sus ejecuciones. 3.- Reglamento y plan de trabajo anual del centro de padres. |

| | |
|------------------------|--|
| Acción N° 16 | <p>Implementar un plan de acción de formación y participación ciudadana.</p> <p>Implementar y fomentar en los consejos de curso la formación y participación ciudadana a través de temáticas relacionadas con competencias sociales y cívicas que se orientan a la participación activa en la vida en comunidad, a resolver los conflictos que surgen de esta convivencia y a valorar la existencia de un centro de alumnos y centro de padres en la comunidad.</p> |
| Medios de verificación | <ol style="list-style-type: none">1.- Planificación en consejo de curso de actividades relacionadas con la convivencia y la participación.2.- Acta y plan de trabajo de un centro de alumnos con actividades enfocadas en la formación ciudadana.3.- Acta y plan de trabajo de un centro de padres con actividades enfocadas a la formación ciudadana. |

| Dimensión Examinada | LIDERAZGO DEL DIRECTOR |
|----------------------------------|---|
| Prácticas de la dimensión | El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. Insta un ambiente cultural y académicamente estimulante. |
| Objetivo | Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo de la realidad y recursos. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | El 80% de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apoderados en el PEI. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | El 80% de los profesores participa en la reflexión y reformulación del PEI en el consejo nacional. |
| Indicador de seguimiento N° 3 | El 80% de la comunidad educativa es informada de los sellos que definen y orientan al establecimiento. |

| | |
|------------------------|--|
| Acción N° 17 | <p>Participación e información continua sobre resultados y mejoras académicas planificadas en el PME.</p> <p>Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos, manteniendo informada a la comunidad educativa de los logros, metas, considerando su participación.</p> |
| Medios de verificación | Recepción de colillas de documento de conocimiento del PEI por parte del apoderado |
| Acción N° 18 | <p>Taller deportivo para alumnos prioritarios</p> <p>Implementación de un taller deportivo enfocado en los alumnos prioritarios, con el fin de desarrollar una vida sana, de tolerancia y participación con el resto de sus compañeros, a través de actividades</p> |

| | |
|------------------------|---|
| | deportivas y de esparcimiento fuera de la hora de clases. |
| Medios de verificación | <p>1.- Anexo de contrato Sep para ejecución de taller deportivo.</p> <p>2.- Plan de trabajo por sesiones de la ejecución del taller deportivo (dentro y fuera del establecimiento).</p> <p>3.- Inventario de implementos deportivos para el taller (medallas, copas, pelotas, etc).</p> |

78

| | |
|--------------|--|
| Acción N° 19 | <p>Intervención psicológica para niños prioritarios del PIE con peligro de deserción</p> <p>Contratación de un psicólogo para que realice intervenciones psicológicas a niños prioritarios o con NEE que presenten problemas emocionales, afectivos o conductuales y que afecten su desarrollo pedagógico, socio afectivo o conductual entre sus pares. Así mismo pueda detectar necesidades por medio de la aplicación de test psicológicos.</p> |
| | <p>.- Contrato a honorarios del Psicólogo.</p> <p>.- Entrevistas de retroalimentación a la familia de los avances en los talleres e intervenciones.</p> |

| | |
|------------------------|---|
| Medios de verificación | <p>.- Plan de trabajo del psicólogo que involucre sesiones de intervención, monitoreo y reporte de avances.</p> <p>.- Cronograma de trabajo semanal o mensual realizado por coordinador PIE que priorice necesidades.</p> |
|------------------------|---|

| | |
|----------------------------------|--|
| Dimensión Examinada | GESTIÓN DEL DIRECTOR |
| Prácticas de la Dimensión | El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento. |
| Objetivo | Mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos prioritarios, mediante la planificación, monitoreo y evaluación de acciones del Plan de Mejoramiento que considere acciones inclusivas. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | |

| | |
|----------------------------------|--|
| | El 80% de los alumnos prioritarios están en reforzamiento pedagógico de matemática y lenguaje. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | Registro de planificación, actividades y guías de los talleres de reforzamiento. |
| Indicador de seguimiento N° 3 | El 80% de los alumnos prioritarios presentan avances en ortografía, lectura, geometría en los reportes. |
| Indicador de seguimiento N° 4 | Reportes semestrales de los avances de los aprendizajes de los talleres de escritura, lectura y matemática, etc. |

| | |
|--------------|---|
| Acción N° 20 | <p>Reforzamiento de aprendizajes en lenguaje y matemática para niños prioritarios</p> <p>Contratación de profesores con horas para intervención pedagógica y reforzamiento de matemática, cálculo mental, escritura, ortografía y lectura.</p> |
| | |

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <p>.- Planificación de los talleres de reforzamiento de matemática y lenguaje con archivo de guías.</p> <p>.- Reportes de los avances semestrales respecto de las metas fijadas.</p> <p>.- Instrumento de evaluación para verificar aprendizajes finales del reforzamiento.</p> |
| Acción N° 21 | <p>Refuerzo de la lectura diaria y velocidad lectora</p> <p>Fortalecer la acción docente en el aula, para mejorar el nivel lector de los alumnos de 1° a 6 básico implementando prácticas de lectura y comprensión de textos y mejorar la fluidez y velocidad con el ejercicio y registro diario.</p> |
| Medios de verificación | <p>1.- A lo menos dos reportes externos del registro y evaluación de la velocidad lectora por dirección.</p> <p>2.- Plan o proyecto de mejoramiento lector con el diagnóstico, acciones y metas de logros.</p> <p>3.- Planilla y monitoreo de UTP del uso semanal y registro de las lecturas diarias al primer bloque.</p> |

| | |
|---------------------|--|
| Dimensión Examinada | PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS |
| | |

| | |
|----------------------------------|--|
| Prácticas de la Dimensión | El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo y para ello recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, resultados educativos, indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento |
| Objetivo | Establecer un enfoque inclusivo en el proyecto educativo que permita que todos y todas las estudiantes accedan a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender, sin que la diversidad individual, cultural y social ante el aprendizaje, represente una dificultad. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | 1.- Actas informativas de avances de elaboración del PEI con enfoque inclusivo, reformulación y sello del proyecto. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | 1.- Imágenes de los consejos escolares y comunidad educativa que participa en la reestructuración del PEI. |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Indicador de seguimiento N° 3</p> | <p>1.- El 75% del profesorado es monitoreado en la cobertura curricular del sector y el nivel correspondiente</p> |
| <p>Acción N° 22</p> | <p>Monitoreo de la cobertura curricular con evidencias.</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo por parte de UTP a través de un cronograma o planilla para chequear evidencias consistentes entre la planificación, el plan y el programa MINEDUC, cuaderno del alumno y entrevistas personales con el docente para comprobar consistencia de la cobertura curricular.</p> |
| <p>Medios de verificación</p> | <p>1.- Cronogramas de revisión de consistencia de evidencias múltiples chequeadas por UTP cada 15 días.</p> <p>2.- Archivador con evidencias de cobertura curricular de los cuatro sectores.</p> <p>3.- Registro de entrevistas con docentes en relación al monitoreo y reflexión de evidencia.</p> |

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>Acción N° 23</p> | <p>Reuniones Técnico Pedagógica en distinto contexto para reforzar toma de decisiones y relaciones.</p> <p>Algunas reuniones técnico pedagógicas se realizarán dentro del horario laboral, pero en lugares distintos y bajo un contexto más participativo y de esparcimiento contextualizado en un almuerzo, con el fin de fortalecer además de las relaciones interpersonales que estimulen la toma de decisiones y reflexiones pedagógicas con los alumnos.</p> |
| <p>Medios de verificación</p> | <p>Reunión reflexiva técnico pedagógica, donde se muestren las actividades en un contexto distinto a la rutina del establecimiento.</p> |

ÁREA DE CONVENCIA ESCOLAR

| Dimensión Examinada | Formación |
|---------------------------|--|
| Prácticas de la Dimensión | <p>El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p> |
| Objetivos | <p>Implementar y promover la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes y compromiso de los apoderados, por medio de las acciones formativas basadas en el proyecto educativo, en los objetivos de aprendizaje transversales del currículo y la vida saludable.</p> |
| | |

| | |
|----------------------------------|---|
| Indicador de seguimiento N° 1 | Que el 90% de la comunidad educativa conozca y se apropie del reglamento e convivencia escolar. |
|----------------------------------|---|

85

| | |
|----------------------------------|---|
| Indicador de seguimiento N° 2 | Que en el 70% de las reuniones de apoderados se aborden temas formativos y educativos. |
| Indicador de seguimiento N° 3 | Plan de contingencia preventiva y de intervención, ante casos de agresión entre pares. |
| Indicador de seguimiento N° 4 | Que el 80% de los protocolos de acción sean publicados y conocidos por la comunidad escolar. |
| Acción N° 24 | <p>Actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la inclusión.</p> <p>El encargado de la convivencia escolar lidera la actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la inclusión y protocolos de acción de descompensaciones de niños con NEE, presentando además un plan de trabajo y monitoreo de las actividades o acciones de</p> |

| | |
|------------------------|--|
| | formación y participación de la vida escolar de la comunidad. |
| Medios de verificación | <p>1.- Acta de nombramiento del encargado de la convivencia escolar.</p> <p>2.- Colillas firmadas por la comunidad escolar del conocimiento y aceptación del reglamento de convivencia.</p> <p>3.- Plan de Gestión de la convivencia que considere actividades de inclusión.</p> <p>4.- A lo menos un consejo escolar donde se haya considerado la participación de la modificación.</p> |

| | |
|--------------|--|
| Acción N° 25 | <p>Formaciones disciplinarias preventivas de indisciplina, mala convivencia e irresponsabilidad.</p> <p>Implementar informaciones escolares al inicio y después de los recreos, para detectar situaciones de mala convivencia escolar, conflictos de acoso escolar e indisciplina con el fin de reconocer errores, reparar malas conductas que atenten contra el bienestar común el avance académico a través de sanciones académicas (liderados por el EGE y profesores, además de alumnos líderes y mediadores)</p> |
|--------------|--|

| | |
|------------------------|---|
| Medios de verificación | <p>1.- Nota informativa a los apoderados sobre las sanciones académicas frente a los actos de mala convivencia.</p> <p>2.- Imágenes de las actividades preventivas de conflictos en el aula.</p> <p>3.- Registro de planillas por sala por faltas académicas, irresponsabilidades e indisciplina.</p> <p>4.- Diplomas de reconocimiento de alumnos con mejor disciplina, responsabilidad y rendimiento.</p> |
|------------------------|---|

| | |
|--------------|--|
| Acción N° 26 | <p>Taller de hábitos de vida saludable inclusivo</p> <p>Implementación de un taller de vida saludable ejecutada por el profesor de educación física con el objetivo de promover hábitos de vida sana enfocadas al deporte, alimentación y salud mental, con el fin de subir el autoestima y el aprendizaje académico.</p> |
| | <p>1.- Anexo de contrato con las horas asignadas para hacer taller de vida sana</p> |

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <p>2.- Plan de trabajo del taller implementado para la vida sana</p> <p>3.- Corridas familiares, exhibición de paneles con productos no saludables, altos en grasas y azúcares</p> <p>4.- Imágenes de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la vida saludable y deportiva</p> |
|------------------------|--|

| | |
|--------------------------|--|
| Dimensión Examinada | CONVIVENCIA ESCOLAR |
| Práctica de la Dimensión | <p>El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. El establecimiento se hace responsable de velar por</p> |

| | |
|----------------------------------|--|
| | la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar. |
| Objetivo | Fortalecer acciones y prácticas de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para los objetivos educativos de todos los estudiantes y comunidad escolar considerando la diversidad y la inclusión de NEE. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | El 90% de las colillas firmadas respecto a la aceptación y conocimiento del reglamento interno. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | 90% del registro de intervenciones del Psicólogo y entrevistas tutoriales de casos de mala convivencia |
| Indicador de seguimiento N° 3 | Existencia de un plan de contingencia frente a casos graves de violencia entre pares y seguimiento. |
| Indicador de seguimiento N° 4 | 80% de las salidas extra programáticas planificadas tienen un fin educativo e inclusivo. |

| | |
|--|---|
| | Escuela para padres con fines formativos y refuerzo académico. |
|--|---|

| | |
|------------------------|--|
| Acción N° 27 | Implementar escuelas para padres en el año, desarrollándolas en las reuniones de subcentro con temas de formación valórica, metodologías de estudio, indisciplina y vida sana. |
| Medios de verificación | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Registro de las escuelas para padres realizadas en reuniones de apoderados. 2.- Archivo de material preparado por el psicólogo con las temáticas de la escuela para padres. 3.- Archivo de encuestas de satisfacción de los apoderados respecto de escuelas para padres. |
| Acción N° 28 | <p>Salidas extra programáticas con fines educativos y participación ciudadana.</p> <p>Salidas extra programáticas que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucre participación ciudadana.</p> |
| Medios de verificación | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Contratación e itinerario de buses para salidas 2.- imágenes de a lo menos tres salidas extra programáticas a lugares que aseguren esparcimiento y educación. |

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>Acción N° 29</p> | <p>Premiación e incentivo a los alumnos prioritarios por rendimiento, conducta y asistencia entre otros.</p> <p>Incentivos como medallas, regalos o diplomas para los niños prioritarios que demuestren avances en el aspecto pedagógico, valórico o conductual entre sus pares o finalización de talleres extra programáticos.</p> |
| <p>Medios de verificación</p> | <p>1.- Copia de los diplomas de honor con los mejores promedios.</p> <p>2.- Fotos en el mural de la premiación de los alumnos destacados en rendimiento, disciplina, etc.</p> |

| Dimensión Examinada | PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA |
|----------------------------------|---|
| Prácticas de la dimensión | <p>El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y se les motiva a realizar aportes concretos a la comunidad. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y apoderados.</p> |
| Objetivo | <p>Instalar prácticas para construir una identidad positiva con el establecimiento, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia, la participación y vida democrática de los distintos estamentos que conforman la comunidad escolar.</p> |
| Indicador de seguimiento N° 1 | <p>Que el 70% de las actividades extra programáticas sean hechas con OFT.</p> |
| Indicador de seguimiento N° 2 | <p>Existencia y funcionamiento de un consejo escolar participativo e informados de las acciones del PME</p> |
| Indicador de seguimiento N° 3 | |

| | |
|--|--|
| | Que el 80% de las acciones del centro de alumnos y de padres sean de participación ciudadana |
|--|--|

| | |
|------------------------|--|
| Acción N° 30 | <p>El CEAL y CGP trazan acciones que refuerzan la participación ciudadana.</p> <p>El CEAL y el CGP presentan un plan de trabajo enfocado a la participación ciudadana con la comunidad escolar y las actividades serán junto con el calendario escolar y el PME.</p> |
| Medios de verificación | <p>1.- Plan de trabajo del centro de padres aprobado y firmado por dirección.</p> <p>2.- Plan de trabajo del centro de alumnos aprobado y firmado por dirección.</p> |
| Acción N° 31 | <p>Salidas extra programáticas con fines solidarios y participación ciudadana.</p> <p>Salidas extra programáticas con fines solidarios, educativos y de participación ciudadana que favorezcan la integración de todos los alumnos en instancias que esparcimiento y acciones de solidaridad que involucren participación con ciudadanía.</p> |
| | |

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <p>1.- Planificación y objetivos de la salida solidaria, acciones y organización.</p> <p>2.- Imágenes de las actividades que evidencien acciones en beneficio de la comunidad.</p> |
|------------------------|--|

| | |
|------------------------|--|
| Acción N° 32 | <p style="text-align: center;">Festival de la voz</p> <p>Fomentar a través de un festival de la voz el talento y apoyo de la familia en la preparación de un tema musical que presentarán a la comunidad escolar y para lo cual se entregarán premios por participación y con ello fomentar la autoestima de los discentes.</p> |
| Medios de verificación | <p>1.- Facturas de la compra de equipo de amplificación, micrófonos y premios.</p> <p>2.- Imágenes de la realización del festival de la voz</p> <p>3.- Difusión del evento para darle mayor realce</p> |

ÁREA DE RECURSOS

| Dimensión Examinada | GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS |
|---------------------------|--|
| Prácticas de la dimensión | <p>El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa. También cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.</p> |
| Objetivo | <p>Mejorar prácticas pedagógicas e implementar material necesario para estimular el aprendizaje a través de un ambiente seguro y confiable tanto dentro como fuera del aula en distintos contextos ya sean académicos o extra programáticos que</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| | fortalezcan la inclusión y la buena convivencia escolar y reconocimiento de logros. |
| Indicador de seguimiento N° 1 | Bono de incentivo monetario para profesores que se destaquen en logros académicos de sus alumnos. |
| Indicador de seguimiento N° 2 | 70% de los alumnos mejora el rendimiento y convivencia a través de los recreos entretenidos o implementados |

| | |
|----------------------------------|---|
| Indicador de seguimiento N° 3 | A lo menos tres desayunos o convivencias de incentivo para los alumnos con logros académicos en Simce. |
| Indicador de seguimiento N° 4 | A lo menos dos reuniones Técnico Pedagógicas se hacen fuera del colegio para estimular la convivencia entre docentes. |
| Acción N° 33 | Recreos entretenidos con juegos recreativos que estimulan la inclusión. Incorporar juegos y circuitos deportivos durante los recreos para estimular la inclusión, la sana |

| | |
|------------------------|--|
| | convivencia y la participación de todos los niños a través del uso de implementos deportivos, taca tacas, pelotas, cuerdas, colchonetas, juegos de mesa, etc. |
| Medios de verificación | <p>1.- Compra de taca tacas, juegos de mesa, cuerdas, pelotas, etc.</p> <p>2.- Disminución de la indisciplina, anotaciones negativas, y conflictos durante el recreo.</p> <p>3.- Aumento y estímulos del porcentaje de aprobación en los 4 sectores principales.</p> <p>4.- Imágenes de la participación y juegos implementados en los recreos que evidencien inclusión.</p> |

| | |
|--------------|--|
| Acción N° 34 | <p>Taller de inglés amigable para primer ciclo.</p> <p>Realización de un taller amigable de inglés para primer ciclo sin nota, que estimule el autoestima y la inclusión de los alumnos con problemas TEL o NEE, con el fin de acercar los aprendizajes mínimos y competencias de vocabulario y deletreo de los alumnos (Spelling bee).</p> |
| | |

| | |
|------------------------|--|
| Medios de verificación | <p>1.- Planificación de las actividades para cada curso del taller de inglés</p> <p>2.- Evaluación y monitoreo de los aprendizajes del taller por nivel.</p> <p>3.- Anexo de contrato de las horas por Sep asignadas a la profesora de inglés.</p> |
| Acción N° 35 | <p>Perfeccionamiento o capacitación en temas de inclusión o NEE.</p> <p>Contratación de una ATE para la capacitación al profesorado sobre temas de inclusión en adecuaciones curriculares y la ley de inclusión.</p> |
| Medios de verificación | <p>1.- Factura de contratación de los servicios de la ATE.</p> <p>2.- Imágenes de las actividades de la capacitación.</p> <p>3.- Planificación o temario implementado por la capacitación de inclusión.</p> |

| | |
|--------------|--|
| Acción N° 36 | <p>Pausas Activas durante el bloque de clase para evitar el estrés en los alumnos.</p> <p>Los estudiantes pueden tener una pausa activa después de 45 minutos con actividades</p> |
|--------------|--|

| | |
|------------------------|---|
| | planificadas y que fomenten las relaciones entre los estudiantes. |
| Medios de verificación | 1.- Pauta explicativa planificada por actividad y se aplica cada 45 minutos. 2.- Imágenes de la actividad 3.- Retroalimentación de los resultados |

Luego de la puesta en marcha del plan de mejoramiento se espera lograr cambios importantes tales como:

- La escuela contará con una propuesta curricular explícita compuesta de criterios pedagógicos compartidos de planificación.
- Diagnóstico de las áreas disciplinares con mayor nivel de dificultad.
- Fortalecer dispositivos de seguimiento y apoyo pedagógico y socio – afectivo para estudiantes de muy alta vulnerabilidad.
- La escuela generará mecanismos para el acompañamiento y supervisión de las prácticas de los profesores en vistas a mejorar su desempeño en el aula.
- Constitución de equipos de reflexión, planificación y acción en orden a las problemáticas planteadas.
- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas (planificación didáctica, metodologías de enseñanza)
- Generación de espacios institucionalizados de participación de los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Desarrollo e implementación de planificaciones didácticas articuladas, conforme con los lineamientos acordados.
- Profundización de los vínculos entre la escuela y las organizaciones sociales del entorno.

CONCLUSIÓN

Este proyecto responde a los desafíos del Aprender a Aprender, sustentado en los pilares básicos de la Educación en Chile donde se internalice la equidad, la justicia, la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, tomando en cuenta a todos los estudiantes en un ambiente inclusivo. En la elaboración de éste corresponde la participación del Equipo de Gestión, el equipo Técnico Pedagógico, Docentes, Apoderados y estudiantes

En suma el Estado garantiza la libertad de enseñanza y la autonomía académica para el profesor. La educación es una tarea de la sociedad y uno de sus principales objetivos es la consecución y fortalecimiento de la convivencia democrática.

La participación y la responsabilidad son la base de la funcionalidad del sistema desde la comunidad escolar, comunal, regional y nacional. Reforzando las relaciones de la escuela con su medio.

La educación es un derecho garantizado por la Constitución Política del Estado para el pleno desarrollo de la persona en las diferentes etapas de su vida, capacitándola para ejercer sus derechos y deberes. El Estado, por tanto, asume la responsabilidad de asegurar el derecho de toda la población a la educación con un rol activo y conductor: orientando, planificando, supervisando, mejorando la calidad y la cobertura del sistema en un marco de creciente descentralización.

El desarrollo de una educación de calidad impone situar los aprendizajes en el contexto de un currículo pertinente y con significación social.

Cada escuela es un mundo diferente con su propia cultura, misión y objetivos. Cada una emprende un camino que desde fuera puede parecer similar, pero que se diferencia por el sello que le imprimen las personas que desde su interior la construyen día a día.

Gestionar los recursos humanos en la escuela es lograr que muchos factores, desde la infraestructura, el estilo de liderazgo, las comunicaciones, las relaciones interpersonales, la estructura organizacional, los procesos evaluativos, la capacitación, el desarrollo del itinerario de carrera y todo el ciclo de la gestión de personas, confluya para que los profesores desarrollen identidad con la escuela, encuentren sentido en su trabajo, se sientan motivados para lograr que todos sus alumnos aprendan, sientan satisfacción personal con sus logros profesionales y también reciban el reconocimiento de pares, directivos, estudiantes y apoderados. Es una tarea desafiante, a veces difícil, pero siempre gratificante, pues lo que se haga para que los profesores trabajen en un clima organizacional positivo afecta directamente a sus estudiantes. Es una mirada desde la perspectiva de cómo los directivos pueden establecer políticas de cuidado y apoyo de los maestros, de acompañamiento en las diferentes etapas de la vida docente.

En definitiva, la gestión de personas en la escuela debe ser una experiencia integradora para todos aquellos que han entregado su vida y depositado sus sueños en la escuela.

BIBLIOGRAFÍA (Linkografía)

.- Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo

www.mineduc.cl

.- Guía para el diagnóstico Institucional

www.portales.mineduc.cl

.- Concepto de evaluación Diagnóstica

<https://prezi.com/aootkvy5adkp/evaluacion-diagnostica/>

.- Clima social escolar

www.educarchile.cl

.- Diseño de Planes de Mejoramiento Educativo y Rendición de cuentas

www.munitel.cl

.- Mejoramiento Institucional

www.mineduccion.gov.co

.- Socialización y Familia. La familia, agente de socialización en la formación de los niños.

www.monografias.com

.- Guía práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces

www.bibliotecadigital.educarm.es

.- Leyes y Normas, Ministerio de Educación Chile

www.leychile.cl

II

ANEXOS

En educación existen gran cantidad de autores que aportan a enriquecer todo proceso o actividad que se realice tanto dentro como fuera del aula. Para destacar el uso de algunas citas de dichos autores se detalla el siguiente apartado.

- .- Concepto de Evaluación Diagnóstica, Brenes (2006)
- .- Concepto de Evaluación Diagnóstica, Santos (1995)
- .- Dimensión biológica, psicológica y cognitiva, García (1995)
- .- Evaluación, Pérez y García (1997)
- .- Clima del aula, Barreda (2012)
- .- Clima del aula, Marchenna (2005)
- .- Prácticas Educativas, Walss y Valdés (2010)
- .- Socialización y Familia, Batle y Hernandez
- .- La Familia como ente educativo, Giddens, Riviére, Font, Pérez y Ramagosa

